RV: COMUNICACIÓN AUTO No 418 SOIF 121-2023 APERTURA DE PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

NOTIFICACIONES JUDICIALES <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>

Mié 19/06/2024 14:00

Para:CREACION LITISOFT <creacion.litisoft@previsora.gov.co>
CC:LILIANA CEPEDA <LILIANA.CEPEDA@PREVISORA.GOV.CO>

Buen día estimada,

Envío documentos relacionados con un proceso nuevo para crear en Litisoft.

Por favor verificar que efectivamente estemos vinculados dentro del proceso y que no se encuentre creado previamente en el aplicativo.

Gracias.

Cordialmente,

De: DIRECCIÓN OPERATIVA DE INVESTIGACIONES FISCALES <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>
Enviado: miércoles, 19 de junio de 2024 10:35
Para: NOTIFICACIONES JUDICIALES <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>
Asunto: COMUNICACIÓN AUTO No 418 SOIF 121-2023 APERTURA DE PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

Señor(a)

la previsora

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **DIRECCIÓN OPERATIVA DE INVESTIGACIONES FISCALES**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

Ver contenido del correo electrónico
Enviado por DIRECCIÓN OPERATIVA DE INVESTIGACIONES FISCALES

Correo seguro y certificado.
Copyright © 2024
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
Todos los derechos reservados.

¿No desea recibir más correos certificados?

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Correo Electrónico Certificado